Guayaquil, 14 de septiembre de 2004

Señor.

LEONIDAS ENRIQUE CARRERA INTRIAGO Ciudad.-

63878



NC

Muy distinguido señor:

La junta general extraordinaria universal de accionistas de la compañía PLASCCARR S.A.; en sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que le conceden sus estatutos, resolvió elegir a usted, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE por un periodo de cinco años, con las facultades y atribuciones constantes en el articulo DECIMO PRIMERO, de los estatutos sociales de, entre los que se contempla que el presidente no tiene representación legal; subroga al Gerente General.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la Escritura Publica de la constitución de la compañía **PLASCCARR S.A.**; la misma que se otorgo ante el Notario Publico Trigésimo Abogado PIERO GASTON AYCART VICENZINI el 10 de diciembre de 1.998 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil de Fojas 97.432 a 97451, Numero 25.614 del Registro Mercantil y anotada bajo el numero 38.669 del repertorio, el 29 de diciembre de 1998.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a Usted para los fines consiguientes:

Atentamente,

PABLO ROCA DEL ROSARIO

Presidente Ad-Hoc.

En esta fecha acepto y tomo posesión del cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **PLASCCARR S.A.**, Guayaquil, 14 de septiembre de 2004.MI NACIONALIDAD ES ECUATORIANA, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

LEONIDAS ENRIQUE CARRERA INTRIAGO

C.C.N. 090260239-0

## REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la compañia PLASCCARR S.A., a favor de LEONIDAS ENRIQUE CARRERA INTRIAGO, de fojas 124.080 a 124.082, Registro Mercantil número 19.120, Repertorio número 30.175.-Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, dieciocho de Octubre del dos mil cuatro.-

Jan Tattana

AB. TATIANA GARCIA PLAZA Registro Mercantil del Cantón Guayaquil Delegada



Orden: 128095 Legal: Patricia Murillo Amanuense-Cómputo: Sar.

Amanuense-Cómputo: Sara Carriel Depurador: Cecilia Uvidio Anotación-Razón; Lanner Cobeña

Revisado :